

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN No. 7201-2025

El Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), adscrita a la Secretaría de Estado en el Despacho de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), en virtud de la Solicitud de Inscripción presentada ante este Registro, que obra en el expediente con número **38990** presentada por **ANIBAL LARDIZABAL NAVARRO**, en su condición de Apoderado Legal, de **SUPERMERCADO CANTON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, con Registro Tributario Nacional **08019995383067**, y con domicilio en el municipio de DISTRITO CENTRAL, departamento de FRANCISCO MORAZAN; por este medio HACE CONSTAR: Que la Empresa/Señor(a) **SUPERMERCADO CANTON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** se encuentra debidamente inscrita bajo el número **7201**, área de actividad: **BIENES Y SERVICIOS** en este Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, otorgado bajo Resolución Administrativa No. **7201-2025**, con una vigencia de tres (3) años, efectiva del 5 de Noviembre de 2025 al 5 de Noviembre de 2028.

Corresponde a los órganos responsables de la contratación la evaluación de la capacidad de ejecución y la comprobación de la idoneidad técnica, profesional y solvencia económico financiera suministrados por **SUPERMERCADO CANTON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

La presente inscripción podrá ser cancelada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Y para los efectos de ley correspondientes, se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 02 días del mes diciembre del año 2025.

  
**Abg. Edgardo Ramiro Mejía Martínez**  
**Director ONCAE**





Expediente No.	<b>38990</b>
Sociedad Mercantil Nacional	<b>SUPERMERCADO CANTON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE</b>
No. de Resolución	<b>7201-2025</b>
No. de Certificación	<b>7201</b>
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	<b>05/11/2028</b>
Área de Actividad	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>
Rubros	<b>ALCOHÓL O LICORES, AGUA PURIFICADA, GALLETAS DULCES O PASTELITOS, CAFÉ, TAZAS O VASOS DESECHABLES DOMÉSTICOS, REFRESCOS</b>
Registro Tributario Numérico	<b>08019995383067</b>
Certificación del Órgano Societario	<b>MIGUEL ANGEL HAM CHI</b>
Domicilio Legal	<b>HONDURAS, FRANCISCO MORAZAN, DISTRITO CENTRAL</b>
Dirección	<b>BARRIO ABAJO CALLE EL TELEGRAFO, AVE PAULINA VALLADARES FRENTE A COOPERATIVA ELGA.</b>
Teléfono	<b>22382255</b>
Correo Electrónico	<b>lardizabal.anibal@yahoo.com</b>

Código Verificación:

Fecha de Emisión: 05 noviembre 2025

Válido hasta 05 noviembre 2028



Número de Verificación: **a6cfdfe9-bc6a-42f0-8de4-9c168d6615a3**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducmpras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38990>